

Municipio de Sabinas, Coahuila de Zaragoza

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal

Auditoría De Cumplimiento: 2022-D-05028-19-0742-2023

Modalidad: Presencial

Núm. de Auditoría: 742

Criterios de Selección

La identificación del objeto y sujeto de fiscalización propuesto obedece en consideración del mandato constitucional y legal de revisar los recursos federales transferidos a través del Ramo 33 a los estados y municipios.

En ese sentido, la estrategia de fiscalización de ese objeto, considera la revisión de municipios y alcaldías de las entidades federativas, en función de ser recursos de cobertura nacional.

Objetivo

Fiscalizar que las operaciones financiadas con recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, se realizaron de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Coordinación Fiscal, el Presupuesto de Egresos de la Federación y demás disposiciones jurídicas aplicables.

Se invita a conocer el Marco de Referencia del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, documento descriptivo y estadístico que agrupa los aspectos generales del FORTAMUN, las cuestiones estratégicas para su revisión, los resultados de las auditorías efectuadas a sus recursos en 356 Municipios y Alcaldías, así como conclusiones y recomendaciones. Para su consulta, dar clic en el código QR siguiente:



Alcance

	EGRESOS
	Miles de Pesos
Universo Seleccionado	49,154.4
Muestra Auditada	49,154.4
Representatividad de la Muestra	100.0%

En el marco de la fiscalización de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2022, se practicó la revisión de los recursos transferidos al municipio de Sabinas, Coahuila de Zaragoza, mediante el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

Al respecto, al municipio de Sabinas, Coahuila de Zaragoza, se le ministraron recursos por 49,154.4 miles de pesos, y la auditoría se enfocó en la orientación, ejercicio y aplicación de los recursos del fondo destinados a los capítulos del gasto 1000 “Servicios personales”, 2000 “Materiales y suministros”, 3000 “Servicios generales”, 5000 “Bienes muebles, inmuebles e intangibles”, 6000 “Inversión Pública” y 9000 “Deuda pública”.

Resultados

Control Interno

1. Se analizó el control interno instrumentado por el municipio de Sabinas, Coahuila de Zaragoza, ejecutor de los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2022, con base en el Marco Integrado de Control Interno emitido por la Auditoría Superior de la Federación; para ello, se aplicó el cuestionario correspondiente y se evaluó la documentación comprobatoria con la finalidad de verificar que la mejora de los sistemas implementados contribuyó de manera proactiva y constructiva al municipio.

Después de analizar las evidencias y las respuestas, los resultados más relevantes de la evaluación arrojaron fortalezas y debilidades, entre las que destacan las siguientes:

RESULTADOS DEL CONTROL INTERNO
MUNICIPIO DE SABINAS, COAHUILA DE ZARAGOZA
CUENTA PÚBLICA 2022

<u>FORTALEZAS</u>	<u>DEBILIDADES</u>
Ambiente de Control	
El municipio contó con el manual de organización de la presidencia municipal y del despacho de presidencia, Administración Pública Municipio de Sabinas, Coahuila de Zaragoza, 2022-2024.	El municipio careció de un código de conducta.
El municipio contó con el código de ética de los servidores públicos del Municipio de Sabinas, Coahuila de Zaragoza, 2022-2024.	El municipio no difundió el código de ética a su personal.
El municipio contó con un buzón de quejas para recibir denuncias de posibles violaciones a los valores éticos y a las normas de conducta.	El municipio careció de un comité en materia de ética e integridad. El municipio careció de un comité en materia de control interno.
	El municipio careció de un comité en materia de administración de riesgos.
	El municipio careció de un comité en materia de control y desempeño institucional.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>El municipio informó a las instancias superiores sobre el estado que guarda la atención de las investigaciones de las denuncias por actos contrarios a la ética y normas de conducta institucionales.</p> <p>El municipio contó con un comité en materia de obras públicas.</p> <p>El municipio contó con el reglamento interior del Republicano Ayuntamiento del Municipio de Sabinas, Administración Municipal 2022-2024.</p> <p>El municipio contó con el manual de trabajo de la secretaría del ayuntamiento del municipio de Sabinas, Coahuila de Zaragoza, Administración 2022-2024, en el que se establecieron la estructura orgánica, las facultades y las responsabilidades de sus diversas áreas.</p>	<p>El municipio careció de un comité en materia de adquisiciones.</p> <p>El municipio no formalizó un procedimiento para la administración de los recursos humanos.</p> <p>El municipio careció de un catálogo de puestos.</p> <p>El municipio no formalizó un programa de capacitación para el personal.</p> <p>El municipio no formalizó un procedimiento para evaluar el desempeño del personal.</p>
Administración de Riesgos	
<p>El municipio contó con el plan municipal de desarrollo de Sabinas, Coahuila de Zaragoza, 2022-2024.</p>	<p>El municipio no estableció indicadores para medir el cumplimiento de los objetivos de su plan de desarrollo.</p> <p>El municipio careció de una planeación, programación y presupuestación de los recursos con base en los objetivos estratégicos.</p> <p>El municipio no comunicó los objetivos establecidos formalmente a los titulares de las de las áreas responsables.</p> <p>El municipio careció de un comité de Administración de Riesgos.</p> <p>El municipio no identificó los riesgos que podrían afectar al cumplimiento de objetivos y metas.</p> <p>El municipio careció de una metodología para identificar, evaluar, administrar y controlar los riesgos que podrían afectar el cumplimiento de objetivos y metas establecidos en el plan municipal de desarrollo de Sabinas, Coahuila de Zaragoza.</p> <p>El municipio careció de una evaluación de riesgos de los procesos sustantivos y adjetivos, para el cumplimiento de la misión, objetivos y metas institucionales.</p> <p>El municipio careció de acciones para mitigar y administrar los riesgos.</p>
Actividades de Control	
<p>El municipio contó con un sistema informático en apoyo al desarrollo de sus actividades financieras o administrativas.</p>	<p>El municipio careció de un manual de procedimientos, de los procesos sustantivos y adjetivos respecto de la administración de riesgos.</p> <p>El municipio careció de controles para asegurar que se cumplan los objetivos de su plan de desarrollo municipal.</p> <p>El municipio careció de un comité de tecnologías de la información y comunicación, donde participen los principales funcionarios, personal del área tecnológica y usuarios.</p> <p>El municipio careció de un programa de adquisiciones de equipo y de software.</p> <p>El municipio careció de inventarios de los programas informáticos en operación.</p> <p>El municipio careció de las licencias de los programas instalados en las computadoras.</p> <p>El municipio careció de servicio de mantenimiento de computadoras, conmutadores y servidores.</p> <p>El municipio careció de políticas y lineamientos de seguridad para los sistemas informáticos y de comunicaciones.</p>

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Información y Comunicación	
<p>El municipio contó con un documento formal, mediante el cual informó acerca del sistema de control interno.</p> <p>El municipio registró presupuestal, contable y patrimonial de sus operaciones.</p> <p>El municipio contó con reportes de estados analíticos del activo, deuda y otros pasivos, ingreso, ejercicio del presupuesto de egresos, situación financiera, actividades, cambios en la situación financiera, variación en la Hacienda Pública, flujo de efectivo, pasivos contingentes y estados financieros.</p>	<p>El municipio no estableció responsables de elaborar información sobre su gestión para cumplir con sus obligaciones en materia de presupuesto y responsabilidad hacendaria, de contabilidad gubernamental, de transparencia y de acceso a la información, de fiscalización y rendición de cuentas.</p> <p>El municipio careció de una evaluación del control interno y/o riesgos a los sistemas informáticos que apoyen en las actividades sustantivas, financieras o administrativas, así como de actividades de control para mitigar los riesgos.</p> <p>El municipio no implementó un documento por el que se establezca el plan de recuperación de desastres.</p>
Supervisión	
<p>El municipio contó con auditorías internas y externas en el último ejercicio fiscal.</p>	<p>El municipio careció de un programa de acciones para resolver problemáticas de sus autoevaluaciones y seguimiento.</p> <p>El municipio careció de controles para supervisar las actividades más susceptibles de corrupción.</p>

FUENTE: Elaborado con base en el cuestionario de control interno de la Auditoría Superior de la Federación.

Una vez analizadas las evidencias documentales proporcionadas por la entidad fiscalizada, relativas a cada respuesta del cuestionario de control interno y aplicado el instrumento de valoración determinado para la revisión, se obtuvo un promedio general de 37 puntos, de un total de 100, en la evaluación practicada por componente, lo que ubica al municipio de Sabinas, Coahuila de Zaragoza, en un nivel bajo.

La entidad fiscalizada ha realizado acciones limitadas para implementar de un sistema de control interno, las cuales no han sido suficientes para establecer un sistema que esté integrado con los procesos institucionales y sujeto a la autoevaluación y mejora continua, por lo que se considera necesario reforzar la cultura en materia de control interno y administración de riesgos, para garantizar el cumplimiento de los objetivos, la normativa y la transparencia en su gestión.

2022-D-05028-19-0742-01-001 **Recomendación**

Para que el Municipio de Sabinas, Coahuila de Zaragoza, elabore un programa de trabajo con responsables y fechas perentorias para atender las debilidades e insuficiencias determinadas en la evaluación de los componentes del control interno, con objeto de fortalecer los procesos de operación, manejo y aplicación de los recursos, a fin de garantizar el cumplimiento de los objetivos del fondo; asimismo, deberá informar al Órgano Interno de Control del municipio los avances en la instrumentación de los mecanismos para fortalecer el control interno.

Los términos de esta recomendación y los mecanismos para su atención, por parte de la entidad fiscalizada, quedan asentados en el Acta de la Reunión de Presentación de Resultados Finales y Observaciones Preliminares en los términos del artículo 42 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.

Transferencia de los Recursos

2. El municipio de Sabinas, Coahuila de Zaragoza, recibió de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza 49,154.4 miles de pesos correspondientes a los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal del ejercicio fiscal 2022, conforme al calendario de ministraciones publicado; asimismo, los recursos se depositaron en una cuenta bancaria productiva y específica para la administración de los recursos del fondo y sus rendimientos financieros transferidos por 0.1 miles de pesos, en la que se generaron rendimientos financieros por 8.8 miles de pesos y se hizo del conocimiento del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Destino de los Recursos

3. El municipio de Sabinas, Coahuila de Zaragoza, recibió los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal del ejercicio fiscal 2022 por 49,154.4 miles de pesos, para cubrir los gastos relacionados con la satisfacción de sus requerimientos, el cumplimiento de sus obligaciones financieras, el mantenimiento de infraestructura y para la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes, como se presenta a continuación:

DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO
DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL
MUNICIPIO DE SABINAS, COAHUILA DE ZARAGOZA
CUENTA PÚBLICA 2022
(Miles de pesos)

Concepto	Distribución				Total
	Satisfacción de sus requerimientos	Cumplimiento de sus obligaciones financieras	Mantenimiento de infraestructura	Atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes.	
Recursos del fondo					
1000 Servicios personales	0.0	0.0	0.0	10,158.0	10,158.0
2000 Materiales y suministros	9,283.1	0.0	0.0	5,877.0	15,160.1
3000 Servicios generales	5,832.7	0.0	0.0	2,203.1	8,035.8
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles	0.0	0.0	0.0	910.9	910.9
6000 Inversión pública	0.0	0.0	10,334.6	0.0	10,334.6
9000 Deuda pública	0.0	4,555.0	0.0	0.0	4,555.0
Subtotal recursos del fondo	15,115.8	4,555.0	10,334.6	19,149.0	49,154.4

FUENTE: Elaborado con base en los estados bancarios, los auxiliares y las pólizas contables, proporcionados por la entidad fiscalizada.

4. El municipio de Sabinas, Coahuila de Zaragoza, recibió los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2022 por 49,154.4 miles de pesos, de los cuales al 31 de diciembre de 2022 comprometió el total de los recursos y pagó 45,836.5 miles de pesos, que representaron el 93.3% de los recursos transferidos y, al 31 de marzo de 2023, pagó el 100.0%.

Por lo que se refiere a los rendimientos financieros por 8.9 miles de pesos, 4.9 miles de pesos se pagaron y 4.0 miles de pesos se reintegraron a la Tesorería de la Federación de manera extemporánea.

EJERCICIO Y DESTINO DE LOS RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL
MUNICIPIO DE SABINAS, COAHUILA DE ZARAGOZA
CUENTA PÚBLICA 2022
(Miles de pesos)

Concepto	Monto ministrado	Al 31 de diciembre de 2022			Al 31 de marzo de 2023			Monto no comprometido no devengado y no pagado total				
		Recurso comprometido	Recurso no comprometido	Recurso devengado	Recurso pagado	Recurso pendiente de pago	Recurso pagado	Recurso no pagado	Recursos pagados acumulados	Total	Recurso reintegrado a la Tesorería de la Federación	Pendiente de reintegrar a la Tesorería de la Federación
1000 Servicios personales	10,158.0	10,158.0	0.0	10,158.0	10,158.0	0.0	0.0	0.0	10,158.0	0.0	0.0	0.0
2000 Materiales y suministros	15,160.1	15,160.1	0.0	15,160.1	14,861.2	298.9	298.9	0.0	15,160.1	0.0	0.0	0.0
3000 Servicios generales	8,035.8	8,035.8	0.0	8,035.8	6,966.2	1,069.6	1,069.6	0.0	8,035.8	0.0	0.0	0.0
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles	910.9	910.9	0.0	910.9	910.9	0.0	0.0	0.0	910.9	0.0	0.0	0.0
6000 Inversión pública	10,334.6	10,334.6	0.0	10,334.6	8,385.2	1,949.4	1,949.4	0.0	10,334.6	0.0	0.0	0.0
9000 Deuda pública	4,555.0	4,555.0	0.0	4,555.0	4,555.0	0.0	0.0	0.0	4,555.0	0.0	0.0	0.0
Subtotal	49,154.4	49,154.4	0.0	49,154.4	45,836.5	3,317.9	3,317.9	0.0	49,154.4	0.0	0.0	0.0
Rendimientos financieros	8.9	4.9	4.0	4.9	4.9	0.0	0.0	0.0	4.9	4.0	4.0	0.0
Total	49,163.3	49,159.3	4.0	49,159.3	45,841.4	3,317.9	3,317.9	0.0	49,159.3	4.0	4.0	0.0

FUENTE: Elaborado con base en el cierre del ejercicio, los estados de cuenta bancarios, las pólizas y los auxiliares contables, así como los expedientes técnicos, información proporcionada por el municipio de Sabinas, Coahuila de Zaragoza.

Por lo anterior, se constató que 4.0 miles de pesos se reintegraron a la Tesorería de la Federación de manera extemporánea, por acción y voluntad de la entidad fiscalizada.

RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES
TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL: REINTEGROS A LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN
MUNICIPIO DE SABINAS, COAHUILA DE ZARAGOZA
CUENTA PÚBLICA 2022
(Miles de pesos)

Concepto	Monto reintegrado a la Tesorería de la Federación	Reintegro en tiempo	Por intervención de la Auditoría Superior de la Federación	Por acción y voluntad de la entidad fiscalizada
Ministrado	0.0	0.0	0.0	0.0
Rendimientos financieros	4.0	0.0	0.0	4.0
Total	4.0	0.0	0.0	4.0

FUENTE: Elaborado con base en las pólizas, los estados de cuenta bancarios, las líneas de captura y la documentación proporcionada por la entidad fiscalizada.

El Órgano Interno de Control del municipio de Sabinas, Coahuila de Zaragoza inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de servidores públicos y, para tal efecto, integró el expediente número CM/INV-02/2024, por lo que se da como promovida esta acción.

Integración de la Información Financiera

5. El municipio de Sabinas, Coahuila de Zaragoza, registró presupuestal y contablemente los ingresos por 49,154.4 miles de pesos correspondientes al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal del ejercicio fiscal 2022, así como los rendimientos financieros por 8.9 miles de pesos, los cuales fueron específicos y se soportaron en la documentación original que justificó y comprobó su registro.

6. El municipio de Sabinas, Coahuila de Zaragoza, presentó el registro presupuestal y contable de las operaciones del gasto por 49,159.3 miles de pesos, correspondientes al pago de los capítulos 1000 "Servicios personales", 2000 "Materiales y suministros", 3000 "Servicios generales", 5000 "Bienes muebles, inmuebles e intangibles", 6000 "Inversión pública" y 9000 "Deuda pública", las cuales estuvieron identificadas y controladas; sin embargo, solo acreditó el gasto por 42,659.5 miles de pesos con la documentación soporte, quedando pendiente de comprobar y justificar el gasto por 6,503.8 miles de pesos.

El municipio de Sabinas, Coahuila de Zaragoza, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación, proporcionó la documentación que comprueba el gasto pagado por 6,503,790.22 pesos, por lo que se solventa la observación.

REGISTRO PRESUPUESTAL Y CONTABLE DE LAS EROGACIONES DE LOS RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES
 PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL
 MUNICIPIO DE SABINAS, COAHUILA DE ZARAGOZA
 CUENTA PÚBLICA 2022
 (Miles de pesos)

Concepto	Monto pagado y comprobado
Recursos del fondo	
1000 Servicios personales	10,158.0
2000 Materiales y suministros	15,160.1
3000 Servicios generales	8,035.8
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles	910.9
6000 Inversión pública	10,334.6
9000 Deuda pública	4,555.0
Subtotal recursos del fondo	49,154.4
Rendimientos financieros	
6000 Inversión pública	4.9
Subtotal rendimientos financieros	4.9
Total	49,159.3

FUENTE: Elaborado con base en los estados bancarios, los auxiliares contables y las pólizas de egresos, proporcionados por el municipio de Sabinas, Coahuila de Zaragoza.

7. El municipio de Sabinas, Coahuila de Zaragoza, al 31 de marzo de 2023 pagó 49,159.3 miles de pesos, cifra que incluyó rendimientos financieros por 4.9 miles de pesos; sin embargo, efectuó pagos mediante cheque y no de forma electrónica en abono a la cuenta de los beneficiarios, por 13,207.1 miles de pesos y la documentación comprobatoria del gasto no fue cancelada con la leyenda "Operado" y no se identificó con el nombre del fondo.

El Órgano Interno de Control del municipio de Sabinas, Coahuila de Zaragoza inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de servidores públicos y, para tal efecto, integró el expediente número CM/INV-02/2024, por lo que se da como promovida esta acción.

8. Con el análisis de la información del Servicio de Administración Tributaria, se verificó que 2,541 comprobantes fiscales emitidos por un monto de 31,534.1 miles de pesos, que representaron el 64.1% del total pagado, estuvieron vigentes y correspondieron a los capítulos de gasto 1000 "Servicios personales", 2000 "Materiales y suministros, 3000 "Servicios generales", 5000 "Bienes muebles, inmuebles e intangibles", 6000 "Inversión pública" y 9000 "Deuda pública"; además, los proveedores no se encontraron en la relación de empresas con operaciones inexistentes; sin embargo, no se presentaron los comprobantes en formato Lenguaje de Mercado Extensible para su verificación por 17,583.9 miles de pesos que corresponden al del 35.8% restante y se identificó que 6 comprobantes fiscales por 41.3 miles de pesos se encontraron cancelados.

El municipio de Sabinas, Coahuila de Zaragoza, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación, proporcionó dos comprobantes fiscales vigentes de pago de servicios personales que sustituyen a los cancelados por 2,056.44 pesos; sin embargo, persiste la observación de cuatro comprobantes fiscales por concepto de servicios personales y combustible con el estatus de cancelado por 39,209.13 pesos.

2022-5-06E00-19-0742-05-001 Promoción del Ejercicio de la Facultad de Comprobación Fiscal

Para que el Servicio de Administración Tributaria instruya a quien corresponda con el propósito de que audite al Registro Federal de Contribuyentes MSC970101DZA y al EDM930909K41, a fin de constatar el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.

Transparencia en el Ejercicio de los Recursos

9. Con la revisión de los informes trimestrales sobre el ejercicio, destino y resultados del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal del ejercicio fiscal 2022, relacionados con la transferencia de recursos al municipio de Sabinas, Coahuila de Zaragoza, se constató lo siguiente:

INFORMES TRIMESTRALES				
MUNICIPIO DE SABINAS, COAHUILA DE ZARAGOZA				
CUENTA PÚBLICA 2022				
Informes Trimestrales	1er	2do	3er	4to
Cumplimiento en la Entrega				
Destino del gasto	Sí	Sí	Sí	Sí
Ejercicio del gasto	Sí	Sí	Sí	Sí
Indicadores	Sí	Sí	Sí	Sí
Cumplimiento en la Difusión				
Destino del gasto	Sí	Sí	Sí	Sí
Ejercicio del gasto	Sí	Sí	Sí	Sí
Indicadores	Sí	Sí	Sí	Sí
Calidad				Sí
Congruencia				Sí

FUENTE: Elaborado con base en la página de internet de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la información proporcionada por el municipio de Sabinas, Coahuila de Zaragoza.

El municipio de Sabinas, Coahuila de Zaragoza, remitió a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza los formatos Destino del gasto, Ejercicio del gasto e Indicadores de los cuatro informes trimestrales, los cuales público en sus medios oficiales de difusión y la información financiera fue presentada con calidad y congruencia requeridas, asimismo, informó de forma pormenorizada las obras realizadas con recursos del fondo; sin embargo, no fueron reportadas, cuatro obras referentes a los contratos números

FORTA/003/22 “Mantenimiento y pintura de cordones, en Colonia Las Palmas y calle Anatulio Aguirre de la Col. Fundadores Cd. Sabinas, Coahuila”, FORTA/008/22 “Despalme y limpieza sobre laterales de carretera 57, en la colonia Chapultepec a la Altura de Pemex en el Municipio de Sabinas, Coahuila”, FORTA/011/22 “Despalme y limpieza del área para ampliación del Panteón Guadalupe de Agujita, sobre el libramiento Cuauhtémoc y calle David Yutani en la Col. Jardines del Municipio de Sabinas, Coahuila” y FORTA/014/22 “Aplicación de pintura en camellones sobre la carretera 57 entre calle 9 y calle Ignacio Cepeda Col. Lázaro Cárdenas Municipio de Sabinas, Coahuila”.

El Órgano Interno de Control del municipio de Sabinas, Coahuila de Zaragoza inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de servidores públicos y, para tal efecto, integró el expediente número CM/INV-02/2024, por lo que se da como promovida esta acción.

10. El municipio de Sabinas, Coahuila de Zaragoza, no informó a los habitantes del municipio el monto de los recursos del fondo que recibió, las obras y acciones a realizar, su costo, ubicación, metas y beneficiarios del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal del ejercicio fiscal 2022 de manera trimestral y los resultados alcanzados al término del año.

El Órgano Interno de Control del municipio de Sabinas, Coahuila de Zaragoza inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de servidores públicos y, para tal efecto, integró el expediente número CM/INV-02/2024, por lo que se da como promovida esta acción.

Deuda Pública y Pasivos

11. El municipio de Sabinas, Coahuila de Zaragoza, destinó recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal del ejercicio fiscal 2022 por 4,555.0 miles de pesos en el rubro de deuda pública por concepto de amortización de capital e intereses, como pago del crédito de deuda pública directa celebrado con la institución financiera Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.; asimismo, se verificó que contó con la autorización, por parte de la legislatura local, para gestionar, tramitar y contratar el crédito que dio origen a la deuda pública, mediante el decreto de autorización publicado en el Periódico Oficial del Estado; además, registró el crédito ante el registro único de obligaciones y empréstitos del estado y en el registro de obligaciones y empréstitos de entidades federativas y municipios de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Obra Pública

12. Con la revisión de 27 expedientes unitarios de obra pública por 10,339.5 miles de pesos, que incluye rendimientos financieros por 4.9 miles de pesos, contratadas por el municipio de Sabinas, Coahuila de Zaragoza, y ejecutadas con los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal

del ejercicio fiscal 2022, se verificó que las obras se adjudicaron mediante los procedimientos de invitación a cuando menos tres personas y adjudicación directa, de conformidad con los montos máximos y mínimos establecidos en la normativa, las cuales se ampararon en contratos debidamente formalizados y las garantías contractuales correspondientes; sin embargo, los contratos carecieron de las cláusulas mínimas.

EXPEDIENTES UNITARIOS DE OBRA ADJUDICADOS
MUNICIPIO DE SABINAS, COAHUILA DE ZARAGOZA
CUENTA PÚBLICA 2022
(Miles de pesos)

Número de contrato	Objeto del contrato	Fecha del contrato	Importe del contrato	Vigencia	Tipo de adjudicación
FORTA/001/22	Aplicación de bacheo, re nivelado con carpeta asfáltica en diversas calles del municipio de Sabinas, Coahuila, primera etapa.	15 de febrero de 2022	301.6	15 al 28 de febrero de 2022	Invitación a cuando menos tres personas
FORTA/002/22	Mantenimiento y pintura de camellones en boulevard paseo de los leones desde Gómez Farias hasta carretera 57 col. Fundadores Sabinas, Coahuila.	15 de febrero de 2022	537.4	15 al 28 de febrero de 2022	Invitación a cuando menos tres personas
FORTA/003/22	Mantenimiento y pintura de cordones en colonia Las Palmas y calle Anatulio Aguirre de la colonia Fundadores Cd. Sabinas, Coahuila.	16 de febrero de 2022	182.1	16 al 28 de febrero de 2022	Invitación a cuando menos tres personas
FORTA/004/22	Aplicación de pintura amarillo tráfico sobre cordones de camellón de carretera. 57 desde Boulevard Paseo de los Leones a calle Fco. Villa de Sabinas, Coahuila.	16 de febrero de 2022	247.3	16 al 28 de febrero de 2022	Invitación a cuando menos tres personas
FORTA/005/22	Despalme y limpieza sobre canal pluvial y lateral de la calle Niños Héroe entre Cuauhtémoc y Santos Degollado en la colonia Centenario, Cd. Sabinas, Coahuila.	14 de marzo de 2022	298.8	15 al 25 de marzo de 2022	Invitación a cuando menos tres personas
FORTA/006/22	Rehabilitación de baño en presidencia municipal ubicado en calle Independencia # 117 Norte colonia Centro en Cd. Sabinas, Coahuila.	1 de abril de 2022	191.2	1 al 15 de abril de 2022	Invitación a cuando menos tres personas
FORTA/007/22	Aplicación de pintura vial para peatones color blanco con microesfera reflejante sobre la calle Francisco I Madero y Abasolo colonia Centro Cd. Sabinas, Coahuila.	1 de abril de 2022	239.4	1 al 14 de abril de 2022	Invitación a cuando menos tres personas
FORTA/008/22	Despalme y limpieza sobre laterales de carretera 57 en la colonia Chapultepec a la altura de Pemex en el municipio de Sabinas, Coahuila.	1 de abril de 2022	222.0	1 al 14 de abril de 2022	Invitación a cuando menos tres personas
FORTA/009/22	Retiro de escombros, montículos de tierra, despalme hasta terreno natural y limpieza de terreno de 2.4 hectáreas donde se ubicará el cuartel militar de la Guardia Nacional en la Villa de Agujita municipio de Sabinas, Coahuila.	1 de abril de 2022	853.9	1 al 22 de abril de 2022	Invitación a cuando menos tres personas
FORTA/010/22	Aplicación de bacheo, re nivelado con carpeta asfáltica en diversas calles del municipio etapa # 2 de Sabinas, Coahuila.	29 de abril de 2022	402.3	2 al 27 de mayo de 2022	Invitación a cuando menos tres personas
FORTA/011/22	Despalme y limpieza del área para ampliación del panteón Guadalupe de Agujita, sobre el libramiento Cuauhtémoc y calle David Yutani en la colonia Jardines del municipio de Sabinas, Coahuila.	5 de mayo de 2022	409.8	6 al 24 de mayo de 2022	Invitación a cuando menos tres personas

Informe Individual del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2022

Número de contrato	Objeto del contrato	Fecha del contrato	Importe del contrato	Vigencia	Tipo de adjudicación
FORTA/012/22	Despalme y limpieza de la calle Roberto Reed en la colonia Fundadores desde las calles Simón Bolívar y Tanque de Agua de la colonia Vista Hermosa de Sabinas, Coahuila.	12 de mayo de 2022	371.8	12 al 27 de mayo de 2022	Invitación a cuando menos tres personas
FORTA/013/22	Trazo apertura, despalme y limpieza de vialidad de calle Toboso entre calle Nopal y calle Huizache y calle Nopal ente calle Cenizo y C. Toboso en Nuevo Barroteran municipio de Sabinas, Coahuila.	9 de mayo de 2022	179.6	10 al 26 de mayo de 2022	Invitación a cuando menos tres personas
FORTA/014/22	Aplicación de pintura en camellones sobre la carretera 57 entre calle 9 y calle Ignacio Cepeda colonia Lázaro Cárdenas municipio de Sabinas Coahuila.	13 de mayo de 2022	371.9	16 al 31 de mayo de 2022	Invitación a cuando menos tres personas
FORTA/015/22	Aplicación de pintura en camellones y cordones sobre la carretera 57 entre Pemex y CFE Colonia Chapultepec municipio de Sabinas Coahuila.	17 de mayo de 2022	353.4	18 al 31 de mayo de 2022	Invitación a cuando menos tres personas
FORTA/016/22	Trazo apertura, despalme y limpieza de vialidad de calle Anatulio Aguirre entre Cuauhtémoc y Arroyo Aguililla colonia Prolongación Fundadores de Sabinas, Coahuila.	15 de junio de 2022	115.2	16 al 24 de junio de 2022	Invitación a cuando menos tres personas
FORTA/017/22	Trazo apertura, despalme y limpieza de vialidad de calle Catarino Ramón entre Cuauhtémoc y Arroyo Aguililla colonia Prolongación Fundadores de Sabinas, Coahuila.	15 de junio de 2022	248.6	16 al 29 de junio de 2022	Invitación a cuando menos tres personas
FORTA/018/22	Trazo apertura, despalme y limpieza de vialidad de calle Jose María Ramos entre Cuauhtémoc y Arroyo Aguililla colonia Prolongación Fundadores de Sabinas, Coahuila.	15 de junio de 2022	240.8	16 al 29 de junio de 2022	Invitación a cuando menos tres personas
FORTA/019/22	Despalme y limpieza del área para ampliación del panteón Santiago, sobre la calle Cuauhtémoc y calle Juarez en la colonia Santa Cruz de Sabinas, Coahuila.	30 de septiembre de 2022	416.9	3 al 21 de octubre de 2022	Adjudicación directa
FORTA/020/22	Aplicación de pintura en camellones sobre la carretera 57 entre Juan Jaime Hernández hasta libramiento Cuauhtémoc en Agujita municipio de Sabinas, Coahuila.	3 de octubre de 2022	627.0	3 al 21 de octubre de 2022	Adjudicación directa
FORTA/021/22	Construcción de bases de concreto reforzado para letras de acero y vagón de ferrocarril en el mirador de la carretera 57 en la colonia Lázaro Cárdenas de Sabinas, Coahuila.	7 de octubre de 2022	666.7	10 de octubre al 7 de noviembre de 2022	Adjudicación directa
FORTA/022/22	Mantenimiento, limpieza y desazolve de arroyo de 390.00 metros lineales en agujita en la colonia Dávila entre calzada del 6 y Federico Arizpe municipio de Sabinas, Coahuila.	30 de noviembre de 2022	189.0	1 al 15 de diciembre de 2022	Adjudicación directa
FORTA/023/22	Suministro de 50M3 de Carpeta fría para bacheo y 500 litros de emulsión asfáltica para impregnación y liga para uso del municipio de Sabinas, Coahuila.	30 de noviembre de 2022	152.9	1 al 9 de diciembre de 2022	Adjudicación directa
FORTA/024/22	Aplicación de pintura en cordones sobre el boulevard pregoneros de la colonia Santo Domingo desde el Hondo hasta Agua Dulce del municipio de Sabinas, Coahuila.	30 de noviembre de 2022	232.8	1 al 15 de diciembre de 2022	Adjudicación directa
FORTA/026/22	Mantenimiento, limpieza y desazolve de arroyo de 680.00ml. en arroyo Aguililla de Cuauhtémoc hasta Héroes en la colonia Sarabia de Sabinas, Coahuila.	29 de noviembre de 2022	274.4	1 al 15 de diciembre de 2022	Adjudicación directa

Número de contrato	Objeto del contrato	Fecha del contrato	Importe del contrato	Vigencia	Tipo de adjudicación
FORTA/027/22	Suministro e instalación de nomenclaturas de nombres de vialidades en cruceros del municipio de Sabinas, Coahuila.	31 de octubre de 2022	1,796.5	1 de noviembre al 16 de diciembre de 2022	Invitación a cuando menos tres personas
FORTA/028/22	Aplicación de pintura en cordones sobre bulevares y plazas de la colonia Santo Domingo, Plaza de la colonia López Huitrón, Plaza de la Madre de la colonia del Valle, en Sabinas, Coahuila.	29 de noviembre de 2022	216.2	1 al 15 de diciembre de 2022	Adjudicación directa
Total			10,339.5		

FUENTE: Elaborado con base en los expedientes unitarios de las obras y la información proporcionada por el municipio de Sabinas, Coahuila de Zaragoza.

El Órgano Interno de Control del municipio de Sabinas, Coahuila de Zaragoza inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de servidores públicos y, para tal efecto, integró el expediente número CM/INV-02/2024, por lo que se da como promovida esta acción.

13. Con la revisión de 25 expedientes unitarios de obras por 9,638.4 miles de pesos contratadas por el municipio de Sabinas, Coahuila de Zaragoza, y pagadas con los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal del ejercicio fiscal 2022, se verificó que las obras se ejecutaron conforme a los plazos, montos y especificaciones pactadas en los contratos, los cuales estuvieron soportados en las estimaciones, bitácoras, aviso de término de obra, acta de entrega- recepción y acta de finiquito.

14. Con la revisión de dos expedientes unitarios de obras por 701.1 miles de pesos contratados por el municipio de Sabinas, Coahuila de Zaragoza, con los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal del ejercicio fiscal 2022, se verificó que las obras de los contratos números FORTA/005/22 y FORTA/010/22 contaron con las estimaciones, aviso de término de obra, acta de entrega-recepción y acta de finiquito; sin embargo, la obra del contrato número FORTA/005/22 no fue concluida conforme a la fecha estipulada, de la cual no aplicaron las penalizaciones correspondientes, y de la obra del contrato número FORTA/010/22 no presentaron la bitácora de los trabajos realizados.

El Órgano Interno de Control del municipio de Sabinas, Coahuila de Zaragoza inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de servidores públicos y, para tal efecto, integró el expediente número CM/INV-02/2024, por lo que se da como promovida esta acción.

15. Con la revisión física de 10 obras públicas, correspondientes a los contratos números FORTA/001/22 FORTA/002/22, FORTA/003/22, FORTA/005/22, FORTA/008/22, FORTA/009/22, FORTA/010/22, FORTA/012/22, FORTA/022/22 y FORTA/026/22, ejecutadas

con los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal del ejercicio fiscal 2022, se verificó que los trabajos de mantenimiento y pintura de camellones y cordones, retiro de escombros, montículos de tierra, despalme hasta terreno natural y limpieza de terreno y despalme y limpieza sobre canal pluvial se realizaron conforme a lo estipulado en los contratos de las obras; asimismo, se verificó que la ubicación de las obras correspondió con la información de georreferenciación que proporcionó el municipio de Sabinas, Coahuila de Zaragoza.

16. Con la revisión física de tres obras públicas, correspondientes a los contratos números FORTA/011/22, FORTA/013/22 y FORTA/019/22, ejecutadas con los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal del ejercicio fiscal 2022, se constató que las obras de los contratos números FORTA/011/22 y FORTA/019/22 no fueron concluidas conforme a las fechas estipuladas, de las cuales no aplicaron las penalizaciones correspondientes.

VERIFICACIÓN FÍSICA DE LAS OBRAS REALIZADAS CON LOS RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES
PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL
MUNICIPIO DE SABINAS, COAHUILA DE ZARAGOZA
CUENTA PÚBLICA 2022
(Miles de pesos)

Número de contrato	Objeto del contrato	Importe del contrato	Vigencia	Comentarios de la verificación física
FORTA/011/22	Despalme y limpieza del área para ampliación del panteón Guadalupe de Agujita, sobre el libramiento Cuauhtémoc y calle David Yutani en la colonia Jardines del municipio de Sabinas, Coahuila.	409.8	6 al 24 de mayo de 2022	No se concluyeron las obras en los plazos establecidos en el contrato.
FORTA/019/22	Despalme y limpieza del área para ampliación del panteón Santiago, sobre la calle Cuauhtémoc y calle Juárez en la colonia Santa Cruz de Sabinas, Coahuila.	416.9	3 al 21 de octubre de 2022	No se concluyeron las obras en los plazos establecidos en el contrato.
Total		826.7		

FUENTE: Elaborado con base en los expedientes unitarios de las obras y la información proporcionada por el municipio de Sabinas, Coahuila de Zaragoza.

El Órgano Interno de Control del municipio de Sabinas, Coahuila de Zaragoza inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de servidores públicos y, para tal efecto, integró el expediente número CM/INV-02/2024, por lo que se da como promovida esta acción.

Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

17. Con la revisión de 21 contratos de arrendamiento del municipio de Sabinas, Coahuila de Zaragoza, por 8,065.6 miles de pesos, ejecutados con los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal del ejercicio fiscal 2022, se verificó que los contratos se adjudicaron mediante los

procedimientos de invitación a cuando menos tres personas y adjudicación directa; sin embargo, el proceso de adjudicación directa no se ajustó a los montos máximos y mínimos autorizados, y de los procesos por invitación a cuando menos tres personas, no se presentaron las bases, las actas de apertura de las propuestas técnicas y económicas y las actas de fallo; además, se verificó que el municipio fraccionó las contrataciones para su adjudicación, y debió instrumentar procesos de licitación pública.

CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO ADJUDICADOS
MUNICIPIO DE SABINAS, COAHUILA DE ZARAGOZA
CUENTA PÚBLICA 2022
(Miles de pesos)

Número de contrato	Objeto del contrato	Importe del contrato	Montos de actuación	Tipo de adjudicación	Adjudicación por montos de actuación
AM 011/2022	Unidad para ser usada en confinamiento de residuos control de incendios y diferentes trabajos de limpieza en relleno sanitario municipal, con las siguientes características: Camión Kenworth modelo 2008, número de serie 1NKDL09X48J212039; para realizar trabajos de limpieza y recolección de basura.	452.4	429.1 al 1,717.5	Invitación a cuando menos tres personas	Invitación a cuando menos tres personas
AM-007/2022	Unidad para ser usada en confinamiento de residuos, control de incendios y diferentes trabajos de limpieza en relleno sanitario municipal, con las siguientes características: cargador frontal 950 F, caterpillar, número de serie 55K03443; para realizar diferentes trabajos de limpieza y recolección de basura.	453.1	429.1 al 1,717.5	Invitación a cuando menos tres personas	Invitación a cuando menos tres personas
AM-008/2022	Unidad para ser usada en confinamiento de residuos, control de incendios y diferentes trabajos de limpieza en relleno sanitario municipal, con las siguientes características: Bulldozer Caterpillar Modelo D6D 3306, número de serie 4X2168; para realizar diferentes trabajos de limpieza.	600.3	429.1 al 1,717.5	Invitación a cuando menos tres personas	Invitación a cuando menos tres personas
AM-010/2022	Unidad para ser usada en confinamiento de residuos, control de incendios y diferentes trabajos de limpieza en relleno sanitario municipal, con las siguientes características: Camión Kenworth modelo 2001, número de serie 1XKDDR9X41J877164; para realizar diferentes trabajos de limpieza y recolección de basura.	452.4	429.1 al 1,717.5	Invitación a cuando menos tres personas	Invitación a cuando menos tres personas
AM-017/2022	Unidad para ser usada en confinamiento de residuos, control de incendios y diferentes trabajos de limpieza en relleno sanitario municipal, con las siguientes características: Camión Kenworth modelo 2001, número de serie 1XKDDR9X41J877164; para realizar trabajos de limpieza y recolección de basura.	181.0	429.1 al 1,717.5	Invitación a cuando menos tres personas	Invitación a cuando menos tres personas
AM-018/2022	Unidad para ser usada en confinamiento de residuos control de incendios y diferentes trabajos de limpieza en relleno sanitario municipal, con las siguientes características: Camión Kenworth modelo 2008, número de serie 1NKDL09X48J212039; para realizar trabajos de limpieza y recolección de basura.	181.0	429.1 al 1,717.5	Invitación a cuando menos tres personas	Invitación a cuando menos tres personas

Informe Individual del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2022

Número de contrato	Objeto del contrato	Importe del contrato	Montos de actuación	Tipo de adjudicación	Adjudicación por montos de actuación
AM-022/2022	Unidad para ser usada en confinamiento de residuos, control de incendios y diferentes trabajos de limpieza en relleno sanitario municipal, con las siguientes características: Cargador Frontal 950 F, Caterpillar, número de serie 55K03443; para realizar diferentes trabajos de limpieza y recolección de basura.	75.5	429.1 al 1,717.5	Invitación a cuando menos tres personas	Invitación a cuando menos tres personas
AM-023/2022	Unidad para ser usada en confinamiento de residuos, control de incendios y diferentes trabajos de limpieza en relleno sanitario municipal, con las siguientes características: Bulldozer Caterpillar Modelo D6D 3306, número de serie 4X2168; para realizar diferentes trabajos de limpieza.	100.0	429.1 al 1,717.5	Invitación a cuando menos tres personas	Invitación a cuando menos tres personas
AM-014/2022	Unidad para ser usada en confinamiento de residuos, control de incendios y diferentes trabajos de limpieza en relleno sanitario municipal, con las siguientes características: Cargador Frontal 950 F, Caterpillar, número de serie 55K03443; para realizar diferentes trabajos de limpieza y recolección de basura.	377.6	429.1 al 1,717.5	Invitación a cuando menos tres personas	Invitación a cuando menos tres personas
AM-012/2022	Unidad para ser usada en confinamiento de residuos, control de incendios y diferentes trabajos de limpieza en relleno sanitario municipal, con las siguientes características: Bulldozer Caterpillar Modelo D6D 3306, número de serie 4X2168; para realizar diferentes trabajos de limpieza.	500.2	429.1 al 1,717.5	Invitación a cuando menos tres personas	Invitación a cuando menos tres personas
AM/004/2022	Unidad para ser usada en Mantenimiento de vialidades, campos deportivos, áreas verdes y limpieza de colonias de la periferia y basureros clandestinos, la cual tiene las siguientes características: Máquina Retroexcavadora marca Caterpillar Modelo 416-D con número de serie CAT0416DTBFP14549, con una capacidad de 6900 kg; para realizar diferentes trabajos de limpieza y recolección de basura.	656.0	429.1 al 1,717.5	Invitación a cuando menos tres personas	Invitación a cuando menos tres personas
AM/005/2022	Unidad para ser usada en Mantenimiento de vialidades, campos deportivos, áreas verdes y limpieza de colonias de la periferia y basureros clandestinos, la cual tiene las siguientes características: Máquina Retroexcavadora marca John Deere modelo 310sj, con número de serie T0310SJ1966069, con una capacidad de 6900 kg; para realizar diferentes trabajos de limpieza y recolección de basura.	656.0	429.1 al 1,717.5	Adjudicación directa	Invitación a cuando menos tres personas
AM-009/2022	Unidad para ser usada en confinamiento de residuos, control de incendios y diferentes trabajos de limpieza en relleno sanitario municipal, con las siguientes características: Bulldozer Caterpillar, modelo D8K D432; para realizar diferentes trabajos de limpieza y recolección.	600.3	429.1 al 1,717.5	Invitación a cuando menos tres personas	Invitación a cuando menos tres personas

Número de contrato	Objeto del contrato	Importe del contrato	Montos de actuación	Tipo de adjudicación	Adjudicación por montos de actuación
AM/002/2022	Unidades para ser usadas en Mantenimiento de vialidades, campos deportivos, áreas verdes y limpieza de colonias de la periferia y basureros clandestinos, la cual tiene las siguientes características: Camión Volteo, marca Roadking modelo 2003, serie 3R971M1A13Z004567, con capacidad de 6 toneladas; para realizar diferentes trabajos de limpieza y recolección de basura.	452.4	429.1 al 1,717.5	Invitación a cuando menos tres personas	Invitación a cuando menos tres personas
AM/001/2022	Unidades para ser usadas en Mantenimiento de vialidades, campos deportivos, áreas verdes y limpieza de colonias de la periferia y basureros clandestinos, la cual tiene las siguientes características: Maquina Moto conformadora marca Caterpillar modelo CAT 12G, con número de serie 61M10428, con capacidad de 12 toneladas; para realizar diferentes trabajos de limpieza y recolección de basura.	570.0	429.1 al 1,717.5	Invitación a cuando menos tres personas	Invitación a cuando menos tres personas
AM/003/2022	Unidades para ser usadas en Mantenimiento de vialidades, campos deportivos, áreas verdes y limpieza de colonias de la periferia y basureros clandestinos, la cual tiene las siguientes características: Camión Volte, marca Freightliner, modelo 1996, serie número 1FUYYDYB9TP605515, con capacidad de 14 M3; para realizar diferentes trabajos de limpieza y recolección de basura.	452.4	429.1 al 1,717.5	Invitación a cuando menos tres personas	Invitación a cuando menos tres personas
AM-013/2022	Unidades para ser usadas en Mantenimiento de vialidades, campos deportivos, áreas verdes y limpieza de colonias de la periferia y basureros clandestinos, la cual tiene las siguientes características: Maquina Moto conformadora marca Caterpillar modelo CAT 12G, con número de serie 61M10428, con capacidad de 12 toneladas; para realizar diferentes trabajos de limpieza y recolección de basura.	475.0	429.1 al 1,717.5	Invitación a cuando menos tres personas	Invitación a cuando menos tres personas
AM-015/2023	Unidades para ser usadas en Mantenimiento de vialidades, campos deportivos, áreas verdes y limpieza de colonias de la periferia y basureros clandestinos, la cual tiene las siguientes características: máquina retroexcavadora, marca Komatsu Modelo WB140/150, con número de serie D0215C; para realizar diferentes trabajos de limpieza y recolección de basura.	328.0	429.1 al 1,717.5	Invitación a cuando menos tres personas	Invitación a cuando menos tres personas
AM-016/2024	Unidades para ser usadas en Mantenimiento de vialidades, campos deportivos, áreas verdes y limpieza de colonias de la periferia y basureros clandestinos, la cual tiene las siguientes características: máquina retroexcavadora, marca Case Modelo 590 Super M series 2, con número de serie N7C431705; para realizar diferentes trabajos de limpieza y recolección de basura.	328.0	429.1 al 1,717.5	Invitación a cuando menos tres personas	Invitación a cuando menos tres personas
AM-021/2022	Unidad para ser usada en confinamiento de residuos, control de incendios y diferentes trabajos de limpieza en relleno sanitario municipal, con las siguientes características: Grúa de Alumbrado, Vehículo tipo canastilla, plum-12068, año 1995, marca Chevrolet modelo 3500 HD, número de serie 1GBKC34NXSJ112068; para realizar diferentes trabajos de alumbrado público en el municipio.	87.0	429.1 al 1,717.5	Invitación a cuando menos tres personas	Invitación a cuando menos tres personas

Número de contrato	Objeto del contrato	Importe del contrato	Montos de actuación	Tipo de adjudicación	Adjudicación por montos de actuación
AM-006/2022	Unidad para ser usada en confinamiento de residuos, control de incendios y diferentes trabajos de limpieza en relleno sanitario municipal, con las siguientes características: Grúa de Alumbrado, Vehículo tipo canastilla, plum-12068, año 1995, marca Chevrolet modelo 3500 HD, número de serie 1GBKC34NXSJ112068; para realizar diferentes trabajos de alumbrado público en el municipio.	87.0	429.1 al 1,717.5	Invitación a cuando menos tres personas	Invitación a cuando menos tres personas
Total		8,065.6			

FUENTE: Elaborado con base en los expedientes unitarios de los arrendamientos, información proporcionada por el municipio de Sabinas, Coahuila de Zaragoza.

El Órgano Interno de Control del municipio de Sabinas, Coahuila de Zaragoza inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de servidores públicos y, para tal efecto, integró el expediente número CM/INV-02/2024, por lo que se da como promovida esta acción.

18. Con la revisión de seis adquisiciones por compras directas del municipio de Sabinas, Coahuila de Zaragoza, por 16,629.0 miles de pesos, ejecutadas con los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal del ejercicio fiscal 2022, se verificó que contaron con solicitudes y órdenes de compra; sin embargo, no se efectuaron procesos de adjudicación y se careció de los expedientes técnicos.

ADQUISICIONES CON LOS RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO
DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL
MUNICIPIO DE SABINAS, COAHUILA DE ZARAGOZA
CUENTA PÚBLICA 2022
(Miles de pesos)

Número de contrato	Concepto de la adquisición	Importe	Montos de actuación	Tipo de adjudicación	Adjudicación por montos de actuación
Sin contrato	Uniformes.	318.3	0.0 al 429.1	Compra directa	Adjudicación directa
Sin contrato	Evaluaciones y cursos de capacitación a personal de seguridad pública.	465.6	429.1 al 1,717.5	Compra directa	Invitación a cuando menos tres personas
Sin contrato	Combustible.	14,227.7	429.1 al 1,717.5	Compra directa	Invitación a cuando menos tres personas
Sin contrato	Refacciones y mantenimientos automotrices.	704.2	429.1 al 1,717.5	Compra directa	Invitación a cuando menos tres personas
Sin contrato	Patrullas y equipamiento.	772.8	429.1 al 1,717.5	Compra directa	Invitación a cuando menos tres personas
Sin contrato	Municiones.	140.4	0.0 al 429.1	Compra directa	Adjudicación directa
Total		16,629.0			

FUENTE: Elaborado con base en la documentación de las adquisiciones, información proporcionada por el municipio de Sabinas, Coahuila de Zaragoza.

El Órgano Interno de Control del municipio de Sabinas, Coahuila de Zaragoza inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de servidores públicos y, para tal efecto, integró el expediente número CM/INV-02/2024, por lo que se da como promovida esta acción.

19. Con la revisión de tres adquisiciones por compras directas del municipio de Sabinas, Coahuila de Zaragoza, por 1,378.8 miles de pesos, ejecutadas con los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal del ejercicio fiscal 2022, se verificó que acreditaron la impartición de cursos, capacitaciones y evaluaciones; asimismo, presentaron los resguardos de los vehículos; sin embargo, careció del inventario de vehículos, y respecto de la adquisición de las municiones no se contó con la evidencia que acreditara la entrega por parte del proveedor por un monto de 140.4 miles de pesos, en incumplimiento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza, artículo 80.

2022-D-05028-19-0742-06-001 Pliego de Observaciones

Se presume un probable daño o perjuicio, o ambos, a la Hacienda Pública Federal por un monto de 140,390.00 pesos (ciento cuarenta mil trescientos noventa pesos 00/100 M.N.), más los intereses generados desde su disposición hasta su reintegro a la Tesorería de la Federación, por no presentar la evidencia de la recepción de las municiones adquiridas con recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, en incumplimiento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza, artículo 80.

Servicios Personales

20. El municipio de Sabinas, Coahuila de Zaragoza, destinó los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2022 por 10,158.0 miles de pesos para el capítulo 1000 "Servicios personales", en el cual se contempló el pago de sueldos y salarios; sin embargo, se verificó que se realizaron pagos a una plaza por 105.1 miles de pesos que no se ajustaron a las plazas autorizadas, en incumplimiento del Presupuesto de Egresos del Municipio de Sabinas, Coahuila de Zaragoza para el ejercicio fiscal 2022, artículo 24.

2022-D-05028-19-0742-06-002 Pliego de Observaciones

Se presume un probable daño o perjuicio, o ambos, a la Hacienda Pública Federal por un monto de 105,087.15 pesos (ciento cinco mil ochenta y siete pesos 15/100 M.N.), más los intereses generados desde su disposición hasta su reintegro a la Tesorería de la Federación, por realizar pagos que no se ajustaron a las plazas autorizadas, en incumplimiento del Presupuesto de Egresos del Municipio de Sabinas, Coahuila de Zaragoza para el ejercicio fiscal 2022, artículo 24.

21. El municipio de Sabinas, Coahuila de Zaragoza, destinó los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2022 por 10,158.0 miles de pesos para el capítulo 1000 “Servicios personales”, en el cual se contempló el pago de sueldos y salarios; sin embargo, se realizaron pagos por 2,560.6 miles de pesos por conceptos de becas, bono de compensación, compensaciones y premios, los cuales no se ajustaron a los conceptos autorizados por la autoridad competente.

El municipio de Sabinas, Coahuila de Zaragoza, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación, proporcionó el tabulador actualizado para el ejercicio fiscal 2022, acreditando el monto autorizado a través de acta de cabildo por los conceptos de becas, bono de compensación, compensaciones y premios con lo que aclaran pagos por 2,401,272.15 pesos; sin embargo, persiste la observación por un monto de 159,351.15 pesos los cuales no se ajustaron a los montos de los conceptos autorizados, en incumplimiento del Presupuesto de Egresos del Municipio de Sabinas, Coahuila de Zaragoza para el ejercicio fiscal 2022, artículos 20 y 21.

2022-D-05028-19-0742-06-003 Pliego de Observaciones

Se presume un probable daño o perjuicio, o ambos, a la Hacienda Pública Federal por un monto de 159,351.15 pesos (ciento cincuenta y nueve mil trescientos cincuenta y un pesos 15/100 M.N.), más los intereses generados desde su disposición hasta su reintegro a la Tesorería de la Federación, por realizar pagos que no se ajustaron a los conceptos autorizados por la autoridad competente, en incumplimiento del Presupuesto de Egresos del Municipio de Sabinas, Coahuila de Zaragoza para el ejercicio fiscal 2022, artículos 20 y 21.

22. El municipio de Sabinas, Coahuila de Zaragoza, destinó los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal del ejercicio fiscal 2022 por 10,158.0 miles de pesos para el capítulo 1000 “Servicios personales”, en el cual contempló el pago de sueldos y salarios; sin embargo, se realizaron pagos por 904.8 miles de pesos que no se ajustaron a los tabuladores autorizados.

El municipio de Sabinas, Coahuila de Zaragoza, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación, proporcionó el tabulador actualizado para el ejercicio fiscal 2022, con lo que aclaran pagos por 468,968.15 pesos; sin embargo, persiste la observación por un monto de 435,881.44 pesos los cuales no se ajustaron a los tabuladores autorizados, en incumplimiento del Presupuesto de Egresos del Municipio de Sabinas, Coahuila de Zaragoza para el ejercicio fiscal 2022, artículo 25.

2022-D-05028-19-0742-06-004 Pliego de Observaciones

Se presume un probable daño o perjuicio, o ambos, a la Hacienda Pública Federal por un monto de 435,881.44 pesos (cuatrocientos treinta y cinco mil ochocientos ochenta y un pesos 44/100 M.N.), más los intereses generados desde su disposición hasta su reintegro a la Tesorería de la Federación, por realizar pagos que no se ajustaron a los tabuladores

autorizados, en incumplimiento del Presupuesto de Egresos del Municipio de Sabinas, Coahuila de Zaragoza para el ejercicio fiscal 2022, artículo 25.

23. El municipio de Sabinas, Coahuila de Zaragoza, cumplió con las obligaciones fiscales por 8,754.8 miles de pesos, las cuales fueron cubiertas con otra fuente de financiamiento; además, presentó el convenio de colaboración en materia de salud para la atención médica de los trabajadores y familiares de los trabajadores de la Presidencia Municipal de Sabinas Coahuila de Zaragoza, celebrado el 1 de julio de 2022.

Montos por Aclarar

Se determinaron 840,709.74 pesos pendientes por aclarar.

Buen Gobierno

Impacto de lo observado por la ASF para buen gobierno: Planificación estratégica y operativa.

Resumen de Resultados, Observaciones y Acciones

Se determinaron 23 resultados, de los cuales, en 7 no se detectaron irregularidades y 10 fueron solventados por la entidad fiscalizada antes de la emisión de este Informe. Los 6 restantes generaron:

1 Recomendación, 1 Promoción del Ejercicio de la Facultad de Comprobación Fiscal y 4 Pliegos de Observaciones.

Consideraciones para el seguimiento

Los resultados, observaciones y acciones contenidos en el presente informe de auditoría se comunicarán a la entidad fiscalizada, en términos de los artículos 79 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 39 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, para que en un plazo de 30 días hábiles presente la información y realice las consideraciones que estime pertinentes.

En tal virtud, las recomendaciones y acciones que se presentan en este informe de auditoría se encuentran sujetas al proceso de seguimiento, por lo que, debido a la información y consideraciones que en su caso proporcione la entidad fiscalizada podrán atenderse o no, solventarse o generar la acción superveniente que corresponda de conformidad con el marco jurídico que regule la materia.

Dictamen

La Auditoría Superior de la Federación revisó un monto de 49,154.4 miles de pesos, que representó el 100.0% de los recursos transferidos al municipio de Sabinas, Coahuila de Zaragoza, mediante el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, y la auditoría se enfocó en la orientación,

ejercicio y aplicación de los recursos del fondo destinados a los capítulos del gasto 1000 “Servicios personales”, 2000 “Materiales y suministros”, 3000 “Servicios generales”, 5000 “Bienes muebles, inmuebles e intangibles”, 6000 “Inversión Pública” y 9000 “Deuda pública”; la auditoría se practicó sobre la información proporcionada por la entidad fiscalizada, de cuya veracidad es responsable.

Al 31 de diciembre de 2022, el municipio de Sabinas, Coahuila de Zaragoza, comprometió el total del recurso y pagó 45,836.5 miles de pesos y, al 31 de marzo de 2023, pagó el 100.0% de los recursos recibidos; en lo referente a los rendimientos financieros por 8.9 miles de pesos, 4.9 miles de pesos se ejercieron y 4.0 miles de pesos fueron reintegrados a la Tesorería de la Federación.

En el ejercicio de los recursos, el municipio de Sabinas, Coahuila de Zaragoza, infringió la normativa, principalmente en materia del Código Fiscal de la Federación, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza, y del Presupuesto de Egresos del Municipio de Sabinas, Coahuila de Zaragoza para el ejercicio fiscal 2022, lo que generó un probable daño a la Hacienda Pública Federal por un importe de 840.7 miles de pesos. Las observaciones derivaron en acciones que se promovieron ante la instancia de control correspondiente.

El municipio de Sabinas, Coahuila de Zaragoza, careció de un sistema de control interno adecuado para prevenir los riesgos que podrían limitar el cumplimiento de los objetivos del fondo, la observancia de su normativa y el manejo ordenado, eficiente y transparente de los recursos, lo que incidió en las irregularidades determinadas en la auditoría.

La entidad fiscalizada incumplió sus obligaciones de transparencia sobre la gestión del fondo, ya que no informó a los habitantes del municipio de las obras y acciones a realizar, lo cual limitó al municipio para conocer sus debilidades y áreas de mejora.

En conclusión, el municipio de Sabinas, Coahuila de Zaragoza, realizó un ejercicio razonable de los recursos del fondo, excepto por las áreas de oportunidad identificadas para mejorar la eficiencia en el uso de los recursos.

Servidores públicos que intervinieron en la auditoría:

Director de Área

Director General

Lic. Marco Antonio Alvarado Sánchez

Mtro. Juan Carlos Hernández Durán

Comentarios de la Entidad Fiscalizada

Es importante señalar que la documentación proporcionada por la entidad fiscalizada para aclarar o justificar los resultados y las observaciones presentadas en las reuniones fue analizada con el fin de determinar la procedencia de eliminar, rectificar o ratificar los resultados y las observaciones preliminares determinados por la Auditoría Superior de la Federación y que se presentó a este órgano técnico de fiscalización para efectos de la elaboración definitiva del Informe General Ejecutivo del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública.

En atención a los hallazgos, la entidad fiscalizada remitió el oficio número T/002/2023 del 8 de enero de 2024, que se anexa a este informe, así como sus oficios en alcance, mediante el cual se presenta información con el propósito de atender lo observado; no obstante, como resultado del análisis efectuado por la Unidad Administrativa Auditora a la información y documentación proporcionada por el ente fiscalizado, se advierte que ésta no reúne las características necesarias de suficiencia, competencia y pertinencia que aclaren o justifiquen lo observado, por lo cual los resultados 1, 8, 19, 20, 21 y 22 se consideran como no atendidos.



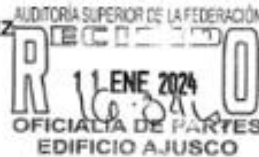
1000, 1 ngf
SABINAS
EL CORAZÓN DE LA REGIÓN CARBONÍFERA

TESORERÍA

ORIGINAL

Sabinas, Coahuila A 08 de Enero del 2024
Oficio T/002/2023.
ASUNTO: CONTESTACIÓN OFICIO DAGF-A3/0132/2023

LIC. MARCO ANTONIO ALVARADO SANCHEZ
DIRECTOR DE AUDITORIA DEL GASTO
FEDERALIZADO "A3"



En contestación al oficio en referencia respecto a la Auditoría núm. 742, con Título de Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, con motivo de la revisión de la cuenta Pública 2022 a este Municipio de Sabinas Coahuila.

Derivado de lo anterior en base a las cédulas de los resultados finales y observaciones finales me permito presentar comprobación del registro contable y documentación soporte correspondiente al capítulo 1000, 2000, 3000, 6000 y 9000, por lo que anexa de manera digital en dos USB debidamente certificadas.

Sin otro particular por el momento, quedo de Usted.



MUNICIPIO DE SABINAS COAHUILA
TESORERÍA MUNICIPAL
CD. SABINAS, COAHUILA

ATENTAMENTE

Karen De Anda

C.P. A. KAREN PAOLA GARCIA DE ANDA
COORDINADORA DE ENGRESOS DE LA TESORERÍA
MUNICIPAL DE SABINAS COAHUILA

GOBIERNO MUNICIPAL DE SABINAS, COAHUILA DE ZARAGOZA
ADMINISTRACIÓN 2022-2024

Independencia 117 Norte, Zona Centro C.P. 26700, Sabinas, Coahuila, México Teléfono 861 618 3900

Apéndices

Procedimientos de Auditoría Aplicados

1. Control Interno
2. Transferencia de los Recursos
3. Destino de los Recursos
4. Integración de la Información Financiera
5. Transparencia en el Ejercicio de los Recursos
6. Deuda Pública y Pasivos
7. Obra Pública
8. Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios
9. Servicios Personales

Procedimientos de auditoría

Para el desarrollo de las revisiones, se determinaron los procedimientos de auditoría siguientes:

- ❖ Control Interno: En este procedimiento se verificó la existencia de estrategias y mecanismos adecuados sobre el comportamiento de las actividades que realiza la entidad fiscalizada, las cuales garanticen el cumplimiento de los objetivos.
- ❖ Transferencia de los Recursos: Se verificó que la entidad fiscalizada recibió de la Federación la totalidad de los recursos que le fueron asignados en el fondo de manera ágil y directa, sin limitaciones, ni restricciones, de conformidad con la calendarización publicada, y que estos, junto con sus rendimientos financieros, fueron administrados de manera exclusiva en la cuenta bancaria productiva y específica contratada.
- ❖ Destino de los Recursos: Se verificó que los recursos de las operaciones seleccionadas y los rendimientos financieros generados se destinaron a los objetivos del fondo, de acuerdo con lo señalado en la Ley de Coordinación Fiscal.
- ❖ Integración de la Información Financiera: De las operaciones de gasto seleccionadas para su revisión que fueron financiadas con recursos del fondo, se comprobó que se comprometieron, devengaron y pagaron dentro de los plazos establecidos en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; asimismo, que

dichas operaciones de gasto se registraron en cuentas contables y presupuestales específicas debidamente identificadas, actualizadas y controladas.

Además, que contaron con la documentación comprobatoria y justificativa del gasto, la cual debió presentar los requisitos fiscales, estar cancelada con la leyenda de “operado” e identificada con el nombre del fondo y, que los comprobantes fiscales, digitales por internet se encontraron vigentes a la fecha de la auditoría, y que los pagos a los proveedores y contratistas se realizaron de forma electrónica mediante abono en cuenta de los beneficiarios.

- ❖ **Transparencia en el Ejercicio de los Recursos:** Se verificó que la entidad fiscalizada hizo del conocimiento de sus habitantes el monto de los recursos recibidos del fondo, las obras y acciones a realizar, el costo de cada una, su ubicación, metas y beneficiarios; asimismo, que informó trimestralmente los avances del ejercicio de los recursos y al término del ejercicio sobre los resultados alcanzados, de acuerdo con los lineamientos de información pública del CONAC.

Asimismo, se constató que la entidad fiscalizada remitió a la entidad federativa los informes sobre el ejercicio, destino y resultados obtenidos en la aplicación de los recursos del fondo y que dichos informes fueron publicados en su órgano local de difusión, página de internet o en algún otro medio local de difusión.

- ❖ **Deuda Pública y Pasivos:** Se verificó que la entidad fiscalizada en los casos en que la entidad fiscalizada haya contratado con cargo a los recursos del fondo financiamiento y obligaciones (deuda pública), de manera previa obtuvo la autorización de la legislatura local para la aplicación de los recursos del fondo y que los recursos fueron destinados a inversiones públicas productivas; asimismo, que dichas obligaciones estén inscritas en el Registro Público Único.

Asimismo, que hayan sido registradas en su contabilidad, que fueron destinados a los fines del fondo y que corresponden a compromisos efectivamente contraídos y devengados en el ejercicio fiscal que corresponda.

- ❖ **Obra Pública:** En este punto se revisó que las obras públicas realizadas, se licitaron y adjudicaron de acuerdo con la normativa y los montos máximos autorizados, o que, en su caso, las excepciones a la licitación estuvieron fundadas y motivadas, y contaron con el soporte documental suficiente. Asimismo, verificar que los contratistas no se encontraron en el padrón de proveedores y contratistas inhabilitados, así mismo, cumplieron con los plazo y obligaciones establecidas en el contrato de la entrega de la obra, así como de que efectivamente se realizaron.
- ❖ **Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios:** En este procedimiento se revisó que las adquisiciones, arrendamientos y servicios realizados con recursos del fondo correspondientes a las operaciones seleccionadas, se licitaron y adjudicaron en consideración de los montos máximos autorizados, o que, en su caso, los criterios en

los que se sustentó la excepción a la licitación estuvieron fundados y motivados con el soporte suficiente. Asimismo, que los proveedores no se encontraron en el padrón de proveedores y contratistas inhabilitados, aunado a que fueron debidamente adquiridos.

- ❖ **Servicios Personales:** Se revisó que la nómina pagada con recursos del programa se ajustó a los niveles de sueldos, número de plazas, total de horas y demás percepciones autorizadas en los analíticos de plazas y diversos documentos normativos, entre otros aspectos.

Áreas Revisadas

El municipio de Sabinas, Coahuila de Zaragoza.

Disposiciones Jurídicas y Normativas Incumplidas

Durante el desarrollo de la auditoría practicada, se determinaron incumplimientos de las leyes, reglamentos y disposiciones normativas que a continuación se mencionan:

1. Código Fiscal de la Federación: artículos 29 y 69-B.
2. Otras disposiciones de carácter general, específico, estatal o municipal: Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza, artículo 80.

Presupuesto de Egresos del Municipio de Sabinas, Coahuila de Zaragoza para el ejercicio fiscal 2022, artículos 20, 21, 24 y 25.

Fundamento Jurídico de la ASF para Promover Acciones y Recomendaciones

Las facultades de la Auditoría Superior de la Federación para promover o emitir las acciones derivadas de la auditoría practicada encuentran su sustento jurídico en las disposiciones siguientes:

Artículo 79, fracciones II, párrafo tercero, y IV, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Artículos 10, fracción I, 14, fracción III, 15, 17, fracción XV, 36, fracción V, 39, 40, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.